

<sup>sup. pag.</sup> 196. <sup>o</sup> <sup>reg.</sup> tuio decimo del Libro Segundo se persuade, que en ese modo de confesarse hay verdadera acusacion; que la acusacion no es vaga ni incierta, sino de pecados ciertos y determinados, como son los

<sup>Trid. Ser.</sup> 14. c. 5. que tienen confesados con aquel mismo Confesor en sus confesiones antecedentes; que aplica materia próxima, como son los actos del penitente, de dolor, acusacion, propósito de la enmienda; y satisfaccion, con la nueva penitencia que se le impone; y no se puede negar, que puesta la materia y forma con intencion del Ministro, es cierta, y no probable la proposicion del Sacramento, segun está definido en el santo Concilio de Trento.

<sup>Sup. pag.</sup> 197. <sup>col.</sup> 2. Infiesere tambien, que en este modo de confesiones no tiene lugar la proposicion condenada del Santo Pontifice Inocencio Undecimo, como ya dexamos explicado en la Adicion citada.

Y adviértase mucho, que es grande error el decir, que un hombre no puede confesarse muchas veces de unos mismos pecados. Este es error escandaloso, y se debe acusar al santo Tribunal á quien tal doctrina enseñare.

<sup>Trid. Can. de Penit.</sup> Debese tambien distinguir entre necesidad, y utilidad;

porque dado caso, que una persona no tenga necesidad de confesarse, la puede ser utilísimo el hacerlo. De nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura se escribe, que se confesaba sacramentalmente catorce veces cada día en lo último de su vida, y no se hace creíble, que todas las veces fuese por necesidad. Y á mí me parece, que el Seráfico Maestro no negaría á un enfermo fervoroso lo que él quería para sí, estando sano. Verdad es, que se hallarán pocos enfermos de tan intenso y crecido fervor, como tenía aquel Serafin humano.

<sup>Trid. Ser.</sup> 14. c. 19. El santo Concilio Tridentino nos previene, que en los últimos dias de nuestra vida es quando el demonio mas se desvela para nuestra perdicion; por lo qual no conviene se descuiden los Ministros de Dios en la asistencia de los moribundos.

<sup>Trid. Ser.</sup> 13. c. 21. La sana doctrina de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia Católica persuade se frecúen los Santos Sacramentos de la confesion y Comunión, de tal manera, que el santo Concilio Tridentino, entre las señales de la reformacion de la vida Christiana, pone ésta de la frecuencia de los Santos Sacramentos.

El número de las veces que

que conendrá dar la absolucion sacramental á los enfermos; lo debe tasar con discrecion el Confesor prudente, atendiendo siempre á evitar los extremos viciosos, de tal manera, que ni á cada punto absuelva al enfermo, ni dexede darle cada día ese espiritual consuelo. Son los Santos Sacramentos el espiritual alimento y remedio de las almas; y los alimentos y remedios, ni se han de atropellar, ni negarlos á sus tiempos oportunos; como lo vemos practicar en la curacion de los cuerpos. Mas es la alma, que el cuerpo, como dice el Señor; y no es justo tengamos mas cuidado del cuerpo, que de la alma.

<sup>Leand. & Pet. Ant. à Spir. Sanct.</sup> Nótese tambien, que al tiempo de espirar todo Católico puede ser absuelto *sub conditione*, aunque antes tenga recibidos los Santos Sacramentos; porque es universalmente bien recibida aquella piadosa sentencia, que si al Eclesiástico mas ajustado, que acaba de celebrar, y al Seglar mas virtuoso, que sale de ganar un Jubileo, les sobreviniese un accidente mortal, que les privase de sus sentidos, debian ser absueltos *sub conditione*, gritandoles primero, por si acaso oyen, para que hagan los actos de

dolor, propósito, &c. Luego lo mismo se debe executar con los que en su última enfermedad se confesaron, y recibieron los Santos Sacramentos: *Quia de similibus ad similia passim proceditur: & ubi est eadem ratio, ibi idem jus esse debet.*

Siento notable repugnancia para entrar en altercados inútiles; por lo qual, á quien no le contentaren estas doctrinas, siga las que mas bien le parecieren, y ruegue por mí.

## CAPITULO XXVI

*Máximas fundamentales, pertenecientes á este Libro tercero, para desengaño de las almas.*

<sup>Matth.</sup> Aunque baxen todos los Angeles y Santos de la Gloria á decirte que milres por el mayor bien de tu alma, no les importa tanto á los Angeles, y á los Santos el que tu seas perfecto, como á ti mismo, que has de ser juzgado por tus obras.

<sup>Matth. 6. v. 24.</sup> Dios, y el mundo son dos Señores encontrados, y de muy diversas condiciones. De una vez no puedes servirlos á los dos; es preciso, que te niegues al mundo imperfecto, para seguir y servir con toda

Mm per-



tienen conveniencias temporales, honras humanas, estimaciones, aplausos, salud, y toda prosperidad en esta vida mortal y terrena. Lo contrario dice la doctrina luminosa de Christo, que has de seguir para ser perfecto.

No se te pase día sin sufrir alguna cosa por el amor de Christo crucificado por tí. Mientras Jesus estuvo en la tierra, no le recibieron los suyos, como se dice en el Santo Evangelio, ni el mundo le conoció. Todo será menos lo que tú padecieres.

Para llegar á la contemplacion verdadera, y al amor perfecto de la Divinidad, has de pasar por Jesus crucificado, abatido y pobre, que es el camino, la luz, y la verdad y la vida.

Convénice que tengas un ardiente amor á la soledad y al retiro, para ser todo de Dios, y corresponder sin embarazo á los atractivos de la divina gracia. Pero con esto se ha de componer una general indiferencia para todos los estados y empleos santos en que Dios quisiere que le sirvas.

Tu primer pensamiento por la mañana ha de ser, que Dios está presente contigo. Dexte todo á la disposicion divina, y Dios cuidará de lo que mas te importa. Esto no

quita el trabajar de tu parte lo que te toca, con el motivo principal de cumplir la divina voluntad.

Conservarás mas fácilmente la presencia de Dios con estas siete consideraciones para los siete días de la semana.

*Domingo*, que Dios es Señor de los Señores, en cuya presencia todas las criaturas somos nada. *Lunes*, la Omnipotencia de Dios, y que todo lo podemos con su asistencia. *Martes*, la Sabiduría de Dios, con que dispone todas las cosas sin engaño, y para nuestro bien. *Miercoles*, la paciencia de Dios, con que nos tolera, siendo vasos de ira. *Jueves*, el amor de Dios, con que nos hace tantos y tan grandes beneficios. *Viernes*, la Justicia de Dios, que nadie conoce la potestad de su ira, como dice el Profeta. *Sabado*, la misericordia de Dios, que nos acompaña todos los días de nuestra vida, como dice David.

La soledad de diez días sobre la Persona adorable de nuestro Señor Jesu-Christo, se puede distribuir con San Francisco de Sales, en la forma siguiente. *Día primero*, Dios humanado, y Jesus Niño. *Día segundo*, Jesus Infante. *Día tercero*, Jesus pobre y despreciado. *Día cuarto*,

S. Francisc. Sa-  
les, de  
Christ. in-  
ter. lib. 3.  
cap. 26.

Rom. 9  
y. 21.  
Ps. 89  
y. 12.  
Ps. 22.  
y. 6.

S. Francisc. Sa-  
les, de  
Christ. in-  
ter. lib. 4.  
cap. 7.  
per. 101.

to, Jesus principio de la gracia y de la pureza. *Día quinto*, Jesus zelador de las almas. *Día sexto*, Jesus contemplando, y en la soledad del Desierto. *Día septimo*, Jesus nuestro exemplar y nuestra guia. *Día octavo*, Jesus nuestra luz. *Día nono*, Jesus sufriendo y muriendo. *Día decimo*, Jesus Resucitado y Glorioso.

Los admirables efectos de la Sagrada Comunión, los gradúa el mismo Santo en esta forma. *Primero*, producir en nosotros el amor de las Cruces y de las humillaciones. *Segundo*, el transformarnos en Christo. *Tercero*, la union perfecta y consumada. *Quarto*, un grande amor, que pone en soberanos incendios al corazón humano. *Quinto*, dar fuerza y perseverancia en el servicio de Dios. Esta noticia servirá para humillarte mucho, considerando tu grande tibieza; mas no para desconsolarte, porque el imperfecto desconsuelo para nada es bueno, como en otras partes queda dicho.

Las Cruces interiores y exteriores, son la rica prenda que Dios nos da en esta vida mortal, en testimonio fidedigno de su amor. Solo sabe bien estimarlas, quien sabe su

preciosidad. San Pablo no queria gloriarse en otra cosa, que en la Cruz de nuestro Señor Jesu-Christo, y en sus enfermedades.

El sufrir nuestras propias imperfecciones tambien es parte de Cruz. No saques de ellas los malos efectos que amarguras imperfectas que te conturben, sino profunda humildad que te edifique el corazón en conocimiento propio, y esperanza en el Señor. No te has de admirar de que faltaste, sino de que no faltaste mas; y de eso darás gracias á Dios.

A la Oracion mental has de ir con el deseo de que en tí se cumpla la voluntad de Dios. Así tendrás el modo de oracion que Dios quiere que tengas, y no te desconsolarás por las sequedades, ni te desvanecerás por los favores.

Sobre todas las cosas has de concebir un extremado horror al pecado, y has de huir de él, como de la cara de la culebra, que así lo dice el Espíritu Santo.

A ninguno le conviene ponerse por sí mismo en otro modo de Oracion Mental, que la ordinaria. Si el Señor quisiere ponerle en contemplacion pasiva, su Divina Magestad es el dueño absoluto, y á la criatura no la toca otra

Supra  
lib. 2. c.  
9. §. 13.  
cap. 17.

S. Francisc. Sa-  
les, de  
Christ. in-  
ter. lib. 7.  
cap. 3.

Eccles.  
21. y. 22.

Sales, ubi  
supr. c. 7.

Matth.  
5. y. 3.  
10.

Joann. 1.  
y. 11.

Joann. 14.  
y. 6.

S. Francisc. Sa-  
les, de  
Christ. in-  
ter. lib. 2.  
cap. 13.

Ps. 54.  
y. 23.

cosa, sino humillarse, purificar su conciencia, y amar á su Criador.

*Orica 2.*  
*Y. 14.* Sin abstraccion perfecta de todo lo criado, nunca llegarás á la perfeccion. Es preciso que la alma se quede sola con Dios solo, y entonces la habla Dios al corazon.

*Isai. 28.*  
*Y. 9.* A los desvezados de todo lo sensible, y de consuelos humanos, enseña Dios la verdadera sabiduria, como dice el Profeta.

*B. Joan. 3.*  
*Cruc. in*  
*Ate. Mon.*  
*iii lib. 1.*  
*c. 11. 1.*  
*l. 3. cap.*  
*9. Myst.*  
*Civ. Dei.*  
*1. part.*  
*n. 617.*  
*618.* Las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas, impiden la union con Dios, como advierte S. Juan de la Cruz.

Las almas engañadas del demonio, las tinieblas tienen por luz, dice el mismo Santo. Por esto las que desean no ser engañadas, no se fían de sí mismas.

Las almas perfectamente humildes, y que no desean revelaciones ni otros favores divinos sobrenaturales extraordinarios, no permite Dios que sean engañadas, como se lo dixo la Virgen Santísima á su amada Discípula la Venerable Madre María de Jesus de Agreda.

Las visiones y revelaciones que verdaderamente son de Dios, hacen maravillosos efectos en el corazon huma-

no bien dispuesto, que las recibe. Inflaman en amor castísimo del mismo Dios; inducen y mueven á la reverencia del Altísimo; al conocimiento claro de nuestra propia baxeza; á aborrecer la vanidad terrena; á desear el desprecio de las criaturas; á padecer con alegría; á amar la Cruz, y llevarla con esforzado y dilatado corazon; á desear el último lugar; á amar á quien nos persigue; á temer el pecado, y aborrecerle, aunque sea muy leve; á aspirar á lo mas puro, perfecto y acendrado de la virtud; al vencimiento voluntario de nuestras malas inclinaciones, y á unirnos con el Sumo y verdadero Bien. Esto hace la virtud Divina, y todo esto obran en la alma las palabras verdaderas del Señor.

El que parece que está seguro, vea no caya, dice S. Pablo. El fundamento sólido de las almas espirituales es el temor santo: *Posuisti fundamentum ejus formidinem.* Este es el principio de la verdadera Sabiduria, y aún ella misma, como dice el Santo Job. Dios nos haga perfectísimos humildes, y temerosos, para estar libres de los engaños del demonio. Amen.

*2. Cor.*

*10. Y.*

*12.*

*Pi. 88.*

*Y. 41.*

*Job. 28.*

*Y. 28.*

## LIBRO QUARTO.

PRONTUARIO MISTICO  
para los Reverendos Padres, y señores Confesores, y para los Novicios de las Religiones, que regularmente son examinados de Teología Mística antes de su Profesión Religiosa.

### PROEMIO.

Señor, que los Novicios, en el año de su Noviciado, aprenden muy de propósito, especulativa y prácticamente, todo lo principal y comun de la Teología Mística. Mas por quanto días antes de profesar son examinados rigurosamente de la Mística Teología, me ha parecido conveniente, para su alivio, ponerles aquí este brevísimo Prontuario, que tambien servirá de provecho para los Padres Confesores, los quales no es bien se hallen desprevénidos, por si acaso las personas que se confiesan con ellos les hicieren de Mística, y de Oración mental alguna pregunta. A cierto Confesor le sucedió, que habiéndole preguntado una pobre muger virtuosa: *¿Qué cosa era Oración de Revogimiento?* Hallándose turbado el Confesor, la respondió, que consistía en cerrar las ventanas y la puerta del aposento, donde tenia la Oración. La muger calló, por no sonrojarse con su ignorancia; y habiendo contado lo que la habia sucedido á otro Ministro de Dios experimentado, este la dió á entender, que el primero la habia respondido bien, entendiéndose espiritualmente su respuesta. Este breve Prontuario se dispondrá en forma de preguntas y respuestas: Lo que está de letra cursiva, es la duda ó preguntas; y lo que se sigue de la otra forma de letra, es la respuesta.